

Secretaría Distrital de Planeación
Subsecretaría de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica– Dirección
de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
Informe de Seguimiento Plan de Acción Política Pública de Productividad,
Competitividad y Desarrollo Socioeconómico 2011-2038
Documento CONPES D.C Número 25
Corte: diciembre 31 de 2023
Mayo 2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de seguimiento corresponde a los avances en la implementación de la Política de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico, como parte del ejercicio que desde la Secretaría de Planeación se realiza para generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas. En este sentido, las tareas adelantadas por los sectores, a partir de la fecha de adopción de las diferentes políticas que conforman el Ecosistema de Políticas Públicas del Distrito Capital, se analizan para generar información útil en el control ciudadano y la valoración al interior de la Administración sobre la necesidad de posibles ajustes para favorecer que se alcancen los objetivos propuestos.

Este informe de seguimiento de la política corresponde a la vigencia 2023 corte a diciembre 31 de 2023 del plan de acción vigente. El análisis fue elaborado a partir de la información de los avances suministrados por cada uno de los sectores responsables de la implementación de los productos de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico.

Adicionalmente, el seguimiento realizado a la política se lleva a cabo de acuerdo con la metodología definida por la Secretaría Técnica del CONPES D.C. en la Guía para el Seguimiento de Políticas Públicas y las circulares y lineamientos emitidos por dicha instancia. Para esto se cuenta con un instrumento de reporte de las acciones implementadas para dar cumplimiento a los productos y resultados de acuerdo con los indicadores y metas de cada vigencia.



2. GENERALIDADES DE LA POLÍTICA PÚBLICA

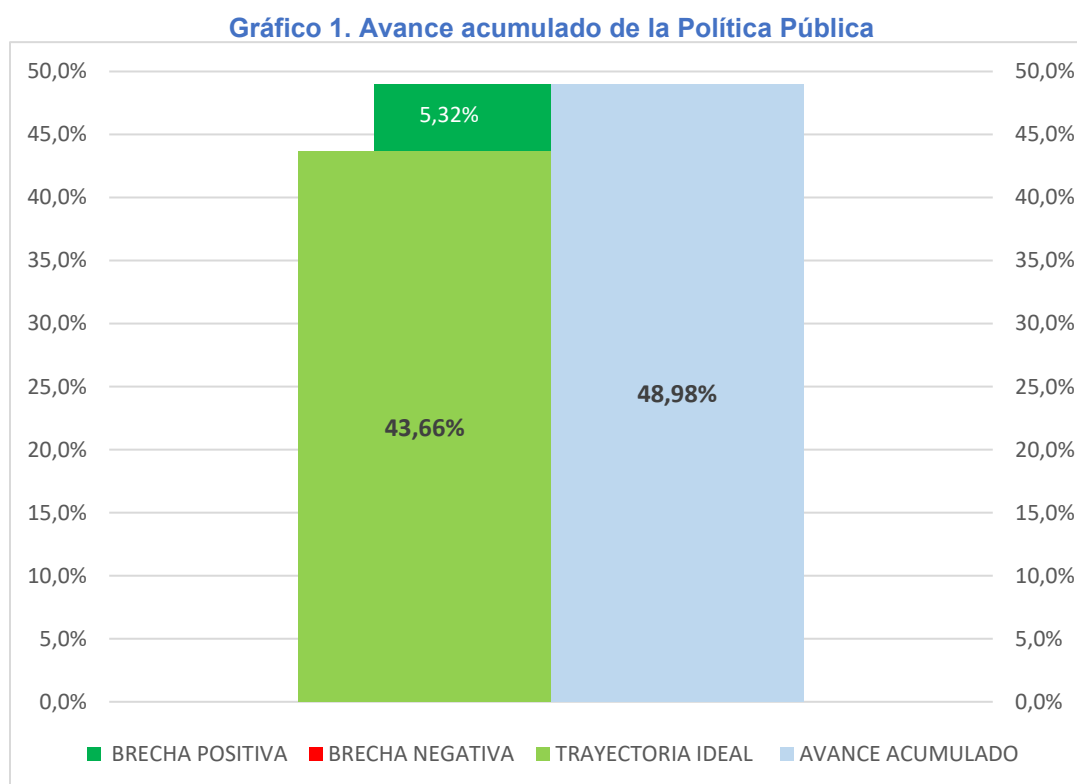
La Política Distrital de Competitividad, Productividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C 2011-2038 fue formulada y aprobada mediante el Decreto Distrital 064 de 2011. A finales del año 2020 se inició su proceso de actualización en atención a tres aspectos: uno técnico, uno institucional y otro coyuntural. El aspecto técnico se presenta por la ausencia de un plan de acción y un instrumento de seguimiento para la política. Con la reglamentación de las actuaciones del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (CONPES D.C.) —por medio del Decreto Distrital 668 de 2017 y, con sus respectivas modificaciones, por medio del Decreto Distrital 084 del 2022 y en cumplimiento del artículo 138 del Decreto Distrital 761, donde señala que se debe actualizar esta política con base en lo generado por la pandemia del COVID-19, se presenta la necesidad de actualizar todas las políticas públicas expedidas mediante decreto con anterioridad a la instauración del CONPES D.C. de manera tal que se garantice la unidad de criterio y la coordinación de las actividades de las distintas entidades a cargo de la política económica y social, lo que incluye a la política objeto de esta actualización

El plan de acción de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico, aprobado en el marco del Consejo de Política Económica y Social del Distrito Capital (Documento CONPES D.C Número 25) el 19 de diciembre de 2022, busca la promoción del crecimiento económico y el posicionamiento competitivo de Bogotá, la creación y desarrollo de alternativas productivas, el fortalecimiento empresarial, la generación de ingresos y oportunidades de empleo y la promoción de las capacidades y potencialidades de las personas, para el mejoramiento del ambiente competitivo y la consolidación de Bogotá y la Región Capital.



3. AVANCE DE LA POLÍTICA

Para los cálculos de avance de la política se utilizan los reportes cuantitativos acumulados de los productos contrastados frente la meta correspondiente y la importancia relativa asignada a cada producto en el plan de acción. La trayectoria ideal de la política corresponde al avance esperado en la fecha de corte de acuerdo con la meta programada. Estas dos variables se comparan para determinar a partir de la brecha¹ si la política tiene un retraso o una sobre ejecución.



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

Para el corte a diciembre 31 de 2023, el avance acumulado de la política alcanzó un 48,98%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 43,66% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 5,32%. (gráfico 1).

¹ La brecha se calcula restando la trayectoria ideal con el avance.

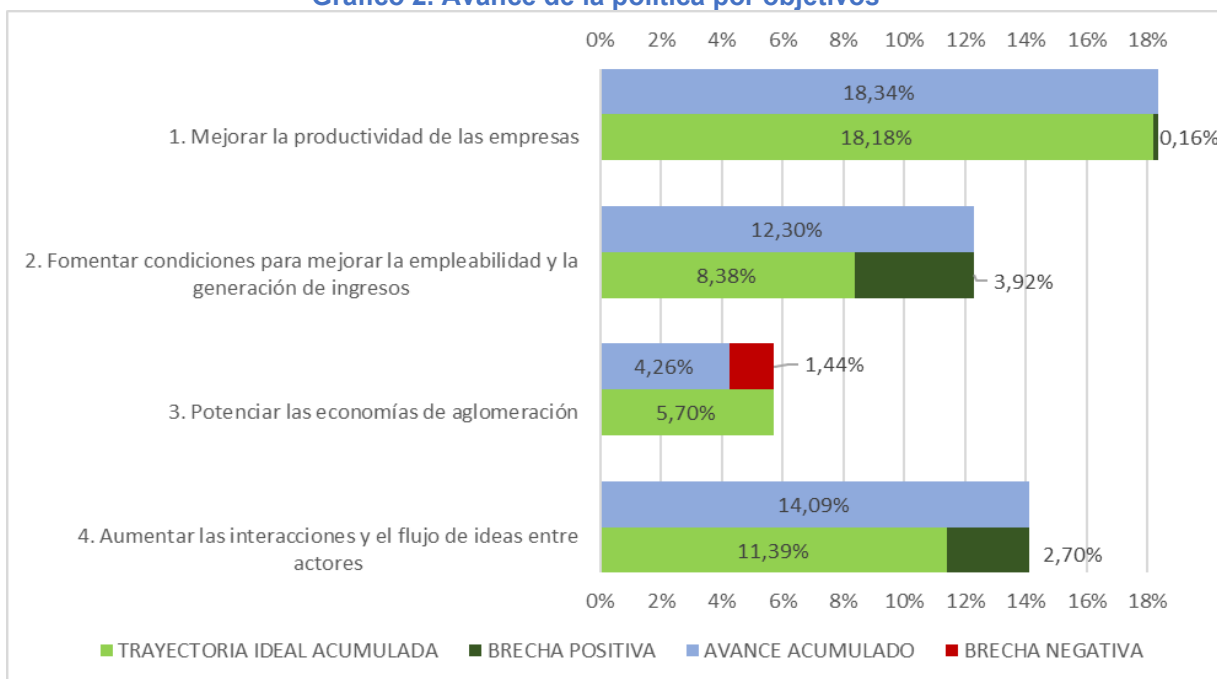


4. AVANCES POR OBJETIVOS EN LA VIGENCIA

La política pública y su plan de acción están compuestos por 4 objetivos específicos y 41 productos.

En la gráfica 2 se presenta la trayectoria ideal de los objetivos que conforman la política (barras en verde claro) y se acompañan del avance de los productos que conforman cada objetivo (barras en azul). Al comparar la trayectoria ideal contra el avance acumulado se puede encontrar una brecha negativa (barras en rojo) lo cual significa que hay productos del objetivo que no cumplieron la meta programada, una brecha positiva (barras en verde oscuro) lo cual significa que hay productos del objetivo que tienen una sobre ejecución frente a la meta programada o no existir brecha lo cual se puede interpretar como que el objetivo cumplió con la meta programada. (gráfico 2).

Gráfico 2. Avance de la política por objetivos



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública

Objetivo 1: Está conformado por 11 productos y la ponderación es de 25,00%, el cual presenta una brecha positiva de 0,16% por la sobre ejecución del producto



1.3.1 Servicios de articulación, relacionamiento estratégico y asesoría para la financiación de emprendimientos dinámicos de la región a través de inversión internacional relevante, cuya ponderación es de 3,33%.

Objetivo 2: Está conformado por 7 productos y la ponderación es de 25,00%, el cual presenta una brecha positiva de 3,92% por la sobre ejecución de los productos:

2.1.1 Servicios de formación para el trabajo que propenda por el desarrollo de las competencias laborales más demandadas por el mercado y con mejor prospectiva laboral entre sus beneficiarios, 2.1.2. Servicios de formación para la recualificación y/o reconversión laboral de las personas hacia los sectores más dinámicos del mercado de trabajo, 2.1.3. Programa de incentivos para la colocación de las personas con mayores barreras de acceso al mercado laboral, a través de esquemas de pagos por resultados, bonos de impacto social u otros que se identifiquen por su eficacia, 2.1.4. Servicios de gestión y colocación de empleo para la mitigación de barreras con un enfoque de cierre de brechas, a través de la Agencia Pública de Empleo Distrital (APED), 2.2.2. Piloto de articulación de información entre los programas de inclusión social y de inclusión productiva del Distrito Capital, cuyas ponderaciones son de 3,13%, 3,13%, 3,13%, 3,13% y 4,17% respectivamente.

Objetivo 3: Está conformado por 8 productos y la ponderación es de 25,00%, el cual presenta una brecha negativa de 1,44% por los productos *3.2.1. Espacios físicos para la descentralización de los servicios de desarrollo económico, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios) y 3.2.2. Servicios de desarrollo empresarial, empleo o emprendimiento integrados a las áreas de la ciudad intervenidos mediante estrategias del cuidado, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios), cada uno con una ponderación de 6,25%.*

Objetivo 4: Está conformado por 15 productos y la ponderación es de 25,00%, el cual presenta una brecha positiva de 2,70% por la sobre ejecución de los productos



4.1.2. *Servicios para la formulación de proyectos de empleo, emprendimiento y fortalecimiento empresarial a través de las líneas de inversión del CONFIS*, 4.2.1. *Servicios de networking públicos para establecer, facilitar y fortalecer redes empresariales y de profesionales, principalmente en los distritos de innovación y las aglomeraciones de la ciudad (consolidadas o incipientes)*, 4.3.1. *Plataforma digital para la conexión de oferta y demanda de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá"*, 4.3.2. *Espacios de intermediación acordes con los nichos de mercado existentes en los territorios, con énfasis en la promoción de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá"*, cuya ponderación es de 1,04%, 2,08%, 2,78% y 2,78% respectivamente.

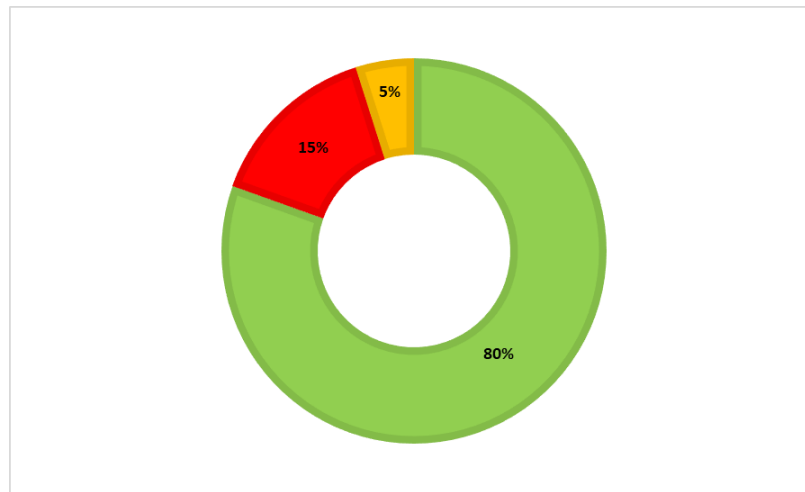
5. ESTADO DE AVANCE DE LOS PRODUCTOS

Con la intención de explicar en detalle cuáles son los productos de la política que pueden estar marcando la implementación hacia un mayor o menor nivel de avance, se construyeron una serie de mediciones tipo 'semáforo', de forma que se pueda identificar diferentes niveles de cumplimiento desde la adopción de la política.

Los productos con un avance superior a 75% frente a la meta (de la vigencia o de la trayectoria esperada) se consideran en un avance Alto y tienen asignado el color verde. Aquellos que han alcanzado un avance en el rango de 50%-75% se consideran con un cumplimiento Medio y presentan en color amarillo. Por su parte, el color rojo identifica los productos con un avance Bajo, menor o igual al 50%.



Gráfico 3. Estado de avance de productos hasta la Vigencia



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

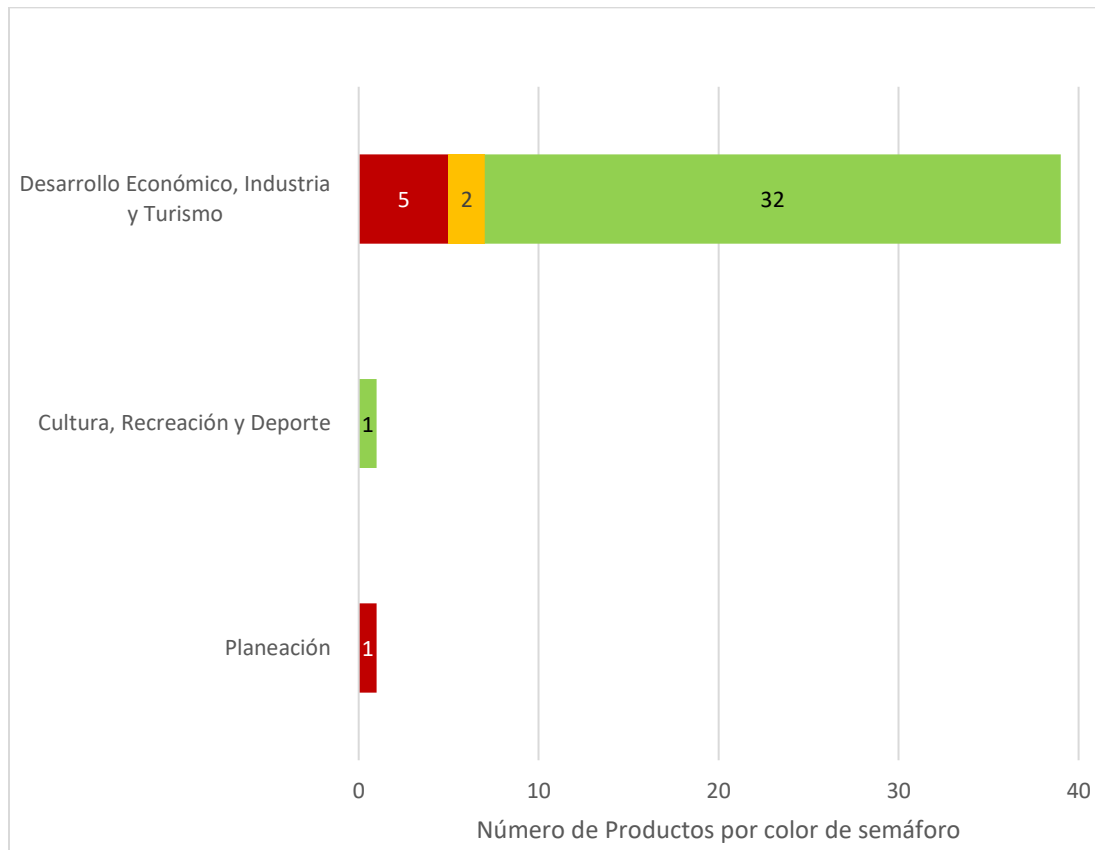
La gráfica 3 muestra el porcentaje de productos que se encuentran en los respectivos rangos de avance mencionados. Para esta política, un 80% de los productos cuentan con un nivel de cumplimiento alto y el 15% se encuentra con un nivel de cumplimiento bajo.

6 PRODUCTOS POR SECTOR RESPONSABLE

La siguiente gráfica muestra la cantidad de productos por sector de la Administración Distrital responsable de la implementación de los productos.



Gráfico 4. Productos por sector responsable



Fuente: Elaboración Propia SDP – Seguimiento 2023-2 Política Pública



Avance +75% Productos con cumplimiento alto



Avance +50%-75% Productos con cumplimiento medio



Avance menor o igual al 50% Productos con cumplimiento bajo

Con relación a la ejecución por sectores, se identifica que 32 productos a cargo del sector Desarrollo Económico y el producto a cargo del sector Cultura, Recreación y Deporte presentan una correcta ejecución en el plan de acción de la Política. No obstante, el producto *2.2.3 Lineamientos para focalización de beneficiarios y beneficiarias con criterios poblacionales*, liderado por el sector Planeación; así como 5 productos a cargo del sector Desarrollo Económico: *2.2.1 Servicios de orientación y divulgación para el acceso a los programas de inclusión productiva de los beneficiarios de los programas sociales del distrito de acuerdo a sus características*, *3.2.1. Espacios físicos para la descentralización de los servicios de desarrollo económico, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las*



necesidades socioeconómicas de los territorios), 3.2.2. Servicios de desarrollo empresarial, empleo o emprendimiento integrados a las áreas de la ciudad intervenidos mediante estrategias del cuidado, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios), 4.1.4. Servicio de asistencia técnica a las localidades para orientar la formulación de proyectos de desarrollo económico en el marco de los Planes de Desarrollo Local, según lo dispuesto por las alcaldías locales o la comunidad en los presupuestos participativos, 4.3.3. Servicios para el análisis y definición de apuestas desde el sector desarrollo económico, encaminadas a la mejora regulatoria, disminución de costos de transacción y fortalecimiento del clima de negocios; tienen cumplimiento bajo y 2 productos en cumplimiento medio: 1.2.3. Servicios para la apertura de nuevos mercados, nacionales e internacionales, entre las unidades productivas de alto impacto y 4.1.6. Estrategia para dinamizar las interdependencias funcionales en las áreas económicas de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca. (gráfico 4).

7. APORTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA A LA CIUDAD

A 31 de diciembre de 2023 se resaltan diferentes estrategias y actividades que aportan al ejercicio real y plural en la promoción del crecimiento económico y el posicionamiento competitivo de Bogotá, la creación y desarrollo de alternativas productivas, el fortalecimiento empresarial, la generación de ingresos y oportunidades de empleo y el fomento de las capacidades y potencialidades de las personas, para el mejoramiento del ambiente competitivo y la consolidación de la ciudad, tal como la financiación a través del programa “Bogotá Produce” a 539 unidades productivas, igualmente, se impulsó la capitalización a 2.592 Unidades Productivas del Distrito. Se realizó un Webinar sobre: *¿Cómo tramitar el registro sanitario ante el INVIMA?*, en articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá –



CCB donde participaron 115 emprendimientos y 55 fueron atendidos mediante la Ruta E.

Desde la Subdirección de Emprendimiento y Negocios – SEN se buscaron y generaron canales de comunicación reales para compartir información clara y entendible al ecosistema de emprendimiento de la ciudad, se realizó acompañamiento prioritario de caracterización e identificación de perfil empresarial y/o unidades productivas, para realizar el proceso de postulación e inscripciones a los programas, previa verificación de los requisitos para su participación.

De igual manera, se realizaron capacitaciones empresariales a ciudadanas que participan de las manzanas del cuidado. Con la Academia Financiera se fortalecieron 229 unidades productivas en proceso de formación. Se realizó articulación interinstitucional con 3 localidades: Barrios Unidos, Antonio Nariño y Bosa. Se hizo fortalecimiento empresarial a emprendimientos, con el curso de higiene y manipulación de alimentos a través del SENA.

8. ACCIONES PARA MEJORAR

En general, el proceso de seguimiento no se ha venido realizando a todos los productos, se requiere mantener el proceso de seguimiento en los tiempos establecidos, con el propósito de monitorear el alcance de las metas definidas en el plan de acción, las cuales dan cuenta de la gestión que está realizando la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en torno a la gestión de la promoción del crecimiento económico y el posicionamiento competitivo de la ciudad.

Es importante hacer seguimiento en la entrega de los productos que presentan retrasos, para poder prever cualquier situación que se presente al momento de bríndale el servicio a la ciudadanía.

















Anexo 1: Semáforo por indicadores de producto

Los productos que no presentan porcentaje de avance corresponden a productos cuya fecha de inicio es posterior al corte diciembre 2023, sin embargo, para las gráficas de estado de avance y productos por sector responsable, se presentan en verde ya están al día de acuerdo con su trayectoria ideal.

Producto esperado	Nombre indicador de Producto	Ponderación relativa	Tipo de anualización	Meta 2023	Avance 2023	% de avance durante la vigencia	Meta Final	Acumulado 2023	% de avance Acumulado
1.1.1. Servicios de fortalecimiento de competencias y de asistencia técnica para apoyar la ideación, el emprendimiento y/o procesos productivos de las unidades productivas locales.	Unidades productivas locales atendidas mediante servicios de fortalecimiento de competencias y de asistencia técnica para apoyar la ideación, el emprendimiento y/o procesos productivos (Número/Creciente).	1,67%	Creciente	23.000	100,0%	133%	50.201	48,8%	49%
1.1.2. Servicios para el financiamiento de las unidades productivas locales especialmente a través de créditos y/o capital de trabajo condicionado al plan de inversiones	Unidades productivas locales atendidas mediante servicios de financiamiento (Número/Creciente).	1,67%	Creciente	6.731	100,0%	3709%	11.231	100,0%	436%
1.1.3. Servicios de fortalecimiento de competencias para la conexión a mercados, así como para el acceso a nuevos canales de comercialización de las unidades productivas locales.	Unidades productivas locales atendidas mediante servicios de fortalecimiento de competencias para la conexión a mercados, así como para el acceso a nuevos canales de comercialización (Número/Creciente).	1,67%	Creciente	1.000	100,0%	139%	1.300	100,0%	107%
1.1.4. Servicios para la formalización progresiva de las unidades productivas locales.	Unidades productivas locales atendidas mediante servicios para la formalización progresiva (Número/Creciente).	1,67%	Creciente	1.000	100,0%	189%	1.300	83,2%	83%
1.1.5. Servicios de identificación, promoción y/o fortalecimiento de la economía social y solidaria entre las unidades productivas locales.	Unidades productivas locales vinculadas a los servicios de identificación, promoción y/o fortalecimiento economía social y solidaria (Número/Creciente).	1,67%	Creciente	20	100,0%	100%	300	6,7%	7%



1.2.1. Servicios de apoyo a la innovación y la promoción de la I+D a las unidades productivas de alto impacto, a través de asistencia técnica y capital de apoyo para la adopción tecnológica de las innovaciones.	Unidades productivas de alto impacto apoyadas con servicios de innovación y promoción de la I+D (Número/Creciente).	2,78%	Creciente	573	98,1%	 98%	728	98,1%	 98%
1.2.2. Servicios para dinamizar el ecosistema de inversión y financiamiento de las unidades productivas de alto impacto	Unidades productivas de alto impacto atendidas mediante servicios de inversión y financiamiento (Número/Creciente).	2,78%	Creciente	287	100,0%	 173%	364	100,0%	 136%
1.2.3. Servicios para la apertura de nuevos mercados, nacionales e internacionales, entre las unidades productivas de alto impacto	Unidades productivas de alto impacto atendidas mediante servicios para la apertura de nuevos mercados (Número/Creciente).	2,78%	Creciente	172	55,2%	 55%	218	43,6%	 44%
1.3.1. Servicios de articulación, relacionamiento estratégico y asesoría para la financiación de emprendimientos dinámicos en la ciudad región a través de inversión internacional relevante.	Proyectos de inversión internacional relevante, nuevos y de reinversión, certificados por Invest in Bogota.	3,33%	Creciente	34	100,0%	 622%	48	100,0%	 622%
1.3.2. Servicios de articulación, relacionamiento estratégico y asesoría para la atracción de inversión internacional relevante para la financiación de emprendimientos o empresas en la Bogotá-Región.	Emprendimientos dinámicos financiados por medio de inversión internacional relevante.	1,67%	Creciente	8	100,0%	 100%	12	50,0%	 50%
1.3.3. Servicios de articulación, relacionamiento estratégico y asesoría para la captación de eventos y reuniones de gran escala para la Bogotá-Región.	Eventos y reuniones (MICE) captados a través de Invest in Bogota.	3,33%	Creciente	27	100,0%	 171%	42	54,5%	 55%
2.1.1. Servicios de formación para el trabajo que propenda por el desarrollo de las competencias laborales más demandadas por el mercado y con mejor prospectiva laboral entre sus beneficiarios.	Beneficiarios de servicios de formación para el trabajo que propenda por el desarrollo de competencias laborales (Número/Creciente).	3,13%	Creciente	7.959	100,0%	 199%	14.511	100,0%	 109%















2.1.2. Servicios de formación para la recualificación y/o reconversión laboral de las personas hacia los sectores más dinámicos del mercado de trabajo.	Beneficiarios de los servicios de formación para la recualificación y/o reconversión laboral de las personas hacia los sectores más dinámicos del mercado de trabajo.	3,13%	Creciente	150	100,0%	225%	268	100,0%	126%
2.1.3. Programa de incentivos para la colocación de las personas con mayores barreras de acceso al mercado laboral, a través de esquemas de pagos por resultados, bonos de impacto social u otros que se identifiquen por su	Personas con mayores barreras de acceso colocadas en el mercado laboral (Número/Creciente).	3,13%	Creciente	20.000	100,0%	117%	35.061	66,7%	67%
2.1.4. Servicios de gestión y colocación de empleo para la mitigación de barreras con un enfoque de cierre de brechas, a través de la Agencia Pública de Empleo Distrital (APED).	Personas atendidas por la APED a través de los servicios de gestión y colocación de empleo con un enfoque de cierre de brechas (Número/Creciente).	3,13%	Creciente	10.000	100,0%	420%	17.530	100,0%	240%
2.2.1. Servicios de orientación y divulgación para el acceso a los programas de inclusión productiva de los beneficiarios de los programas sociales del distrito de acuerdo a sus características	Personas atendidas mediante servicios de información y orientación para la transición de la inclusión social a la productiva.	4,17%	Creciente	5.000	1,9%	2%	50.000	0,2%	0%
2.2.2. Piloto de articulación de información entre los programas de inclusión social y de inclusión productiva del Distrito Capital.	Estrategia de articulación de información de los programas de inclusión social con los de inclusión productiva (Porcentaje/Creciente).	4,17%	Creciente	10%	100,0%	200%	100%	20,0%	20,0%
2.2.3 Lineamientos para focalización de beneficiarios y beneficiarias con criterios poblacionales	Número de documentos con lineamientos de focalización de personas beneficiarias	4,17%	Suma	1	0,0%	0%	8	0,0%	0%
3.1.1. Bienes o servicios públicos a nivel productivo para las unidades productivas pertenecientes a aglomeraciones (especializadas o diversificadas) del Distrito Capital, de acuerdo con sus necesidades y características económicas.	Aglomeraciones atendidas a través de la provisión de bienes o servicios públicos a nivel productivo (Número/Creciente).	2,08%	Suma	5	100,0%	200%	80	12,5%	13%



3.1.2. Estrategia económica para incentivar las actividades económicas nocturnas y sus servicios asociados en ciertas zonas de la ciudad.	Zonas de la ciudad con la estrategia económica para incentivar las actividades económicas nocturnas y sus servicios asociados implementada (Número/Creciente).	2,08%	Suma	2	100,0%	100%	32	6,3%	6%
3.1.3. Servicios de acompañamiento y asistencia técnica para fortalecer la vocación económica de los distritos creativos y sus áreas de influencia en la ciudad.	Acompañamientos técnicos para el acceso a servicios productivos dirigidos al fortalecimiento de la vocación económica de los distritos creativos de la ciudad.	2,08%	Suma	1	100,0%	200%	16	12,5%	13%
3.1.4. Servicios para el fortalecimiento de la vocación de los distritos de innovación	Tasa de distritos de innovación con servicios para el fortalecimiento de su vocación económica	2,08%	Constante	1	100,0%	100%	1	100,0%	100%
3.1.5. Servicios de identificación y priorización de necesidades para el fortalecimiento de la vocación económica de las intervenciones encaminadas al aprovechamiento	Intervenciones de aprovechamiento económico del espacio público y operaciones urbanas integrales coherentes con la vocación económica (Porcentaje/Creciente).	2,08%	Creciente	25%	100,0%	120%	100%	30,0%	30%
3.1.6. Plan estratégico para el fomento de la industria manufacturera en el Distrito Capital, según lo establecido en el Acuerdo 851 de 2022.	Plan estratégico para el fomento de la industria manufacturera formulado y presentado para su aprobación y adopción (Porcentaje/Creciente).	2,08%	Creciente	40%	100,0%	108%	100%	43,0%	43%
3.2.1. Espacios físicos para la descentralización de los servicios de desarrollo económico, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios).	Espacios físicos habilitados y en funcionamiento para la descentralización de los servicios del sector desarrollo económico (Número/Creciente).	6,25%	Creciente	1	0,0%	0%	20	0,0%	0%
3.2.2. Servicios de desarrollo empresarial, empleo o emprendimiento integrados a las áreas de la ciudad intervenidos mediante estrategias del cuidado, con enfoque modular (de los servicios) y territorial (prioriza las necesidades socioeconómicas de los territorios).	Áreas de la ciudad intervenidas mediante estrategias del cuidado que cuentan con servicios de desarrollo empresarial, empleo y/o emprendimiento integrados (Número/Creciente).	6,25%	Creciente	25%	0,0%	0%	100%	0,0%	0,0%



4.1.1. Servicios de generación, sistematización, gestión y análisis de información territorial de las actividades económicas de Bogotá D.C., que considere las necesidades, particularidades y conocimiento de los actores locales.	Tasa de actualización de la información territorial de las actividades económicas de las localidades o UPL (según la normatividad vigente).	1,04%	Creciente	50%	100,0%	 100%	100%	50,0%	 50%
4.1.2. Servicios para la formulación de proyectos de empleo, emprendimiento y fortalecimiento empresarial a través de las líneas de inversión del CONFIS.	Lineamientos para la formulación de proyectos de empleo, emprendimiento y fortalecimiento empresarial en las líneas de inversión del CONFIS (Número/Constante).	1,04%	Suma	1	100,0%	 200%	4	50,0%	 50%
4.1.3. Servicios para la formulación de proyectos de empleo, emprendimiento y fortalecimiento empresarial a través de los conceptos técnicos para los Planes de Desarrollo Local.	Conceptos técnicos dados en relación al cumplimiento de cadena lógica de la formulación de proyectos de desarrollo local frente a los conceptos de gasto	1,04%	Constante	1	100,0%	 100%	1	100,0%	 100%
4.1.4. Servicio de asistencia técnica a las localidades para orientar la formulación de proyectos de desarrollo económico en el marco de los Planes de Desarrollo Local, según lo dispuesto por las alcaldías locales o la comunidad en los presupuestos participativos.	Localidades o UPL (según corresponda) asistidas técnicamente para la formulación de proyectos de desarrollo económico en el marco de los Planes de Desarrollo Local (Porcentaje/Creciente).	1,04%	Creciente	20%	0,0%	 0%	70%	0,0%	 0%
4.1.5. Servicio de asistencia técnica para la coordinación y fortalecimiento de las políticas, estrategias o programas para la generación de ingresos, el fortalecimiento productivo, la intermediación laboral y el emprendimiento que realizan las entidades del Distrito	Políticas, estrategias o programas de competencia del sector desarrollo económico de otras entidades distritales asistidas por la SDDE (Porcentaje/Creciente).	1,04%	Constante	1	100,0%	 100%	1	100,0%	 100,0%
4.1.6. Estrategia para dinamizar las interdependencias funcionales en las áreas económicas de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca	Tasa de interdependencias económicas de la Región Metropolitana	1,04%	Constante	100%	50,0%	 50%	100%	50,0%	 50,0%
4.1.7. Estrategia de articulación y coordinación de los actores del ecosistema de empleabilidad de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca	Actores participantes en el marco de la estrategia de articulación y coordinación de los servicios de empleabilidad en el Distrito de Bogotá D.C.	1,04%	Creciente	50	100,0%	 100%	220	22,7%	 22,7%



4.1.8. Plan económico distrital ante eventos adversos, que establezca los programas de emergencia en materia fiscal, empresarial y de empleo.	Plan económico distrital decenal ante eventos adversos formulado y presentado para su adopción (Porcentaje/Creciente).	1,04%	Creciente	33,30%	90,1%	90%	100%	30,0%	30,0%
4.2.1. Servicios de networking públicos para establecer, facilitar y fortalecer redes empresariales y de profesionales, principalmente en los distritos de innovación y las aglomeraciones de la ciudad (consolidadas o incipientes)	Actores que establecen conexiones empresariales o de profesionales a través de los servicios de networking públicos (Número/Creciente).	2,08%	Creciente	150	100,0%	133%	195	100,0%	103%
4.2.2. Servicios de coworking públicos que prioricen los distritos de innovación y las aglomeraciones económicas (consolidadas o incipientes)	Espacios de coworking públicos en funcionamiento (Número/Creciente).	2,08%	Creciente	1	100,0%	100%	5	20,0%	20%
4.2.3. Estrategia de acompañamiento, articulación y/o promoción de consultorios empresariales para la atención de unidades productivas con el apoyo de expertos, docentes y estudiantes de últimos semestres de programas universitarios y de postgrado.	Consultorios empresariales acompañados y/o articulados en el marco de la estrategia (Número/Constante).	2,08%	Creciente	1	100,0%	100%	4	25,0%	25%
4.2.4. Servicios de acompañamiento y articulación con el sector privado para la identificación de necesidades, la articulación con las intervenciones del sector desarrollo económico y/o el apoyo a iniciativas económicas de ciudad.	Gremios y/o asociaciones empresariales acompañadas y/o articuladas por el sector desarrollo económico.	2,08%	Creciente	3	100,0%	100%	6	50,0%	50,0%
4.3.1. Plataforma digital para la conexión de oferta y demanda de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá".	Plataforma digital para la conexión de oferta y demanda de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá" creada, implementada y actualizada (Porcentaje/Constante).	2,78%	Creciente	50%	100,0%	200%	100%	100,0%	100%
4.3.2. Espacios de intermediación acordes con los nichos de mercado existentes en los territorios, con énfasis en la promoción de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá".	Espacios de intermediación desarrollados y/o en los que participa la SDDE, con énfasis en la promoción de bienes y servicios de origen local en el marco de "Hecho en Bogotá" (Número/Creciente).	2,78%	Creciente	7	100,0%	571%	37	100,0%	108%
4.3.3. Servicios para el análisis y definición de apuestas desde el sector desarrollo económico, encaminadas a la mejora regulatoria, disminución de costos de transacción y fortalecimiento del clima de negocios.	Agenda de mejora regulatoria y del clima de negocios de Bogotá D.C. definida y adoptada (Porcentaje/Creciente).	2,78%	Creciente	40%	25,0%	25%	100%	10,0%	10,0%



Glosario

Avance acumulado: Corresponde al cálculo del avance acumulado sobre la meta total del indicador.

Cadena de valor: el esquema secuencial y lógico que sintetiza la manera en que se producen los resultados y se genera valor a lo largo del proceso. La cadena es compuesta por cinco elementos: insumos, procesos, productos, resultados.

Enfoque: se entiende como la forma de dirigir la atención o el interés hacia un asunto para lograr una mayor comprensión de las realidades, situaciones y necesidades sociales, que permita dar respuestas pertinentes por parte del Estado.

Importancia relativa: Suma de la importancia relativa de cada uno de los productos vinculados al objetivo

Indicador: son expresiones de las variables cuantitativas y cualitativas, mediante las cuales pueden medirse los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de una institución.

Línea base: conjuntó de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas y programas, a través de información estadística, oportuna y confiable que permite a instancias directivas la consecución de niveles óptimos de gestión y facilita el proceso de toma de decisiones.

Meta: es la expresión concreta y cuantificable de lo que se quiere alcanzar en un periodo definido, trátase de efectos o productos.

Meta total: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de las metas de todos los años, si es constante: Corresponde al valor de meta de la primera vigencia, si es creciente o decreciente corresponde al valor del meta ingresado para la última vigencia.



Seguimiento: es el momento del ciclo de la política que gestiona y analiza la información que se produce y permite tomar decisiones en curso para efectuar ajustes que encaminen en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Variable: es algo que puede tomar distintos valores en el tiempo, es un elemento del sistema bajo análisis, que es inestable, inconstante y mudable.

Porcentaje acumulado: Corresponde al porcentaje acumulado de todas las vigencias. Meta año actual: Corresponde al valor de la meta, por cada una de las vigencias Avance año actual: Corresponde a lo ejecutado por vigencia.

Porcentaje de avance: Si el tipo de anualización es suma: corresponde a la suma de los avances por vigencia/(meta total) * 100, Si es constante creciente o decreciente: corresponde al último porcentaje acumulado de la vigencia.





SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.